



De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Hacemos referencia a nuestra comunicación de hecho relevante de 30 de abril de 2015 (número de registro 222277) relativo al programa de recompra de acciones propias aprobado en la indicada fecha por el Consejo de Administración de FERROVIAL, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) Nº 2273/2003, de la Comisión, de 22 de diciembre de 2003 y al amparo de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de marzo de 2013 bajo el punto séptimo de su orden del día (el "**Programa de Recompra**").

Durante el periodo transcurrido entre el 10 y el 16 de julio de 2015, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Nº. de títulos	Precio (€)
10/07/2015	FER.MC	Compra	20.000	20,2487
13/07/2015	FER.MC	Compra	15.000	20,5686
14/07/2015	FER.MC	Compra	80.000	20,7594
15/07/2015	FER.MC	Compra	53.500	20,9138
16/07/2015	FER.MC	Compra	30.000	21,2473

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de julio de 2015

Santiago Ortiz Vaamonde

Secretario del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.